Formas farmacéuticas

La forma farmacéutica es la disposición física que se da a los fármacos y aditivos para constituir un medicamento y facilitar su dosificación y administración.

Otros insumos para la salud, como los remedios herbolarios y algunos dispositivos médicos, también se presentan en las formas farmacéuticas aquí descritas.

A. Consideraciones de uso 13

Es la información adicional, relacionada con el uso del medicamento para manejar, prescribir, preparar y emplear correctamente el medicamento, conforme al siguiente listado:

- Dispersable
- Efervescente
- · Inyectable
- · Liberación prolongada
- · Liberación retardada
- · Masticable
- · Orodispersable
- Para diálisis peritoneal
- · Para enema
- · Para inhalación
- · Para irrigación
- · Para nebulización
- · Para solución
- · Para suspensión



Dispersable. Condición que le permite desintegrarse al contacto con un líquido, originando una dispersión antes de su administración.

Efervescente. Condición característica de las formas farmacéuticas en cuya composición intervienen generalmente sustancias de carácter ácido y carbonatos o bicarbonatos capaces de reaccionar rápidamente en presencia de agua desprendiendo dióxido de carbono. Están destinados a disolverse o dispersarse en presencia de agua antes de su administración.

Libera CO2

Inyectable. Condición que se aplica a las preparaciones estériles destinadas a su administración por inyección en el cuerpo humano.

Liberación prolongada. Condición en la que la formulación permite garantizar una liberación más lenta de el o los fármacos por un tiempo determinado. Dora más de 24 h

Liberación retardada. Condición en la que la formulación permite retrasar la liberación de el o los fármacos. Las formas farmacéuticas de liberación retardada incluyen preparaciones gastrorresistentes. — No se disuelva en estomago Se disuelva en estomago

Masticable. Condición que se aplica a formas farmacéuticas sólidas que son fácilmente desintegradas al masticarlas. Pueden ser ingeribles o no ingeribles.

Orodispersable. Condición que aplica a formas farmacéuticas sólidas que se colocan en la boca,

donde se dispersan rápidamente al contacto con la saliva antes de ser deglutidas.

Para enema. Condición que se aplica a las preparaciones destinadas a la administración por vía rectal, con el fin de obtener un efecto local o general, o bien pueden estar destinadas al uso en diagnóstico.

Para inhalación. Condición que se aplica a las preparaciones destinadas a su administración al sistema respiratorio, como vapores, aerosoles o gases con objeto de lograr un efecto local o general.

Para irrigación. Condición que se aplica a las preparaciones a base de agua en grandes volúmenes, estériles y libres de partículas, destinadas a lavar por riego, alguna cavidad o parte del cuerpo.

Para nebulización. Condición que se aplica a las preparaciones destinadas a ser convertidas en aerosoles por un nebulizador.

Para solución. Condición que se aplica a las preparaciones que se deben reconstituir con agua o algún otro disolvente antes de su empleo, cumpliendo con lo descrito en *Solución*.

Intravenosa

Para suspensión. Condición que se aplica a las preparaciones que se deben reconstituir con agua o algún otro disolvente antes de su empleo, cumpliendo con lo descrito en *Suspensión*.

tomado, es líquido.

B. Vía de administración 25

mento a un individuo. De manera general la vía de administración puede ser enteral (cuando la administración es en algún sitio del conducto digestivo) o parenteral (cuando la administración es por una

vía diferente a la enteral). Las vías de administración que se presentan a continuación son las reconocidas, cualquier otra que no se ajuste a las aquí descritas, deberá justificarse.

Bucal. Se coloca o aplica en la cavidad de la boca.

Cutánea. Se aplica sobre la piel.

orotraqueal Endotraqueal. Se instila en el segmento inferior de Ótica. Se aplica en el oído. la tráquea. También conocido como orotraqueal.

Perdural Epidural. Se inyecta en el espacio que queda entre el ligamento amarillo y la duramadre. También conocida como peridural.

Inhalación. Se aspira por medio de vaporizaciones o nebulizaciones por la nariz o boca.

Intraarticular. Se introduce por inyección dentro Transdérmica. Absorción a través de la piel. de una cavidad articular.

Intralesional. Se introduce por invección dentro de

Intramuscular. Se introduce en un músculo estriado.

Intraocular. Se introduce por inyección dentro del ojo.

ojo noriz tracto
ordo por tracto
gostro intestinal Intraperitoneal. Se introduce a la cavidad peritoneal.

Ruta que se elige para administrar un medica- Intratecal. Se introduce dentro del espacio subaracnoideo, en la cabeza

Intrauterina. Se coloca en el útero.

Intravenosa. Se introduce por invección en el interior de una vena.

Nasal. Se aplica en las fosas nasales.

Oftálmica. Se aplica en el ojo.

Oral. Se coloca en la boca para ser deglutido

Rectal. Se introduce en el recto.

Subcutánea. Se introduce debajo de la piel.

Sublingual. Se coloca debajo de la lengua.

Tópica. Se aplica de forma externa en piel o mucosas.

Troncular. Se introduce el medicamento por invección en la periferia del tronco o rama nerviosa en dientes it.

Uretral. Se introduce en la uretra.

Vaginal. Se introduce o aplica en la vagina.



FORMAS FARMACÉLITICAS

C. Clasificación de formas farmacéuticas

Las formas farmacéuticas que se presentan a continuación son las reconocidas, cualquier otra forma farmacéutica que no se ajuste a las aquí descritas, deberá justificarse.

Aerosol. Sistema coloidal constituido por una fase líquida o sólida, dispersa en una fase gaseosa, envasado bajo presión y que libera el o los fármacos por activación de un sistema apropiado de válvulas.

Vía de administración: tópica, nasal, bucal,

Consideraciones de uso: para inhalación.

Cápsula. Cuerpo hueco (pequeño receptáculo), obtenido por moldeo de gelatina, que puede ser de textura dura o blanda; dentro de la cual se dosifica el o los fármacos y aditivos en forma solida (mezcla de polvos o microgránulos) o líquida. Las cápsulas duras están constituidas por dos secciones que se unen posteriormente a su dosificación (se pueden volver a abrir con facilidad); las cápsulas blandas están constituidas por una sola sección y son se lladas después de su dosificación (éstas no se abren después de haber sido selladas). Ambas se fabrican en varios tamaños y formas.

Vía de administración: oral, vaginal.

Consideraciones de uso: de liberación prolongada o de liberación retardada.

Colirio. Solución que contiene el o los fármacos y aditivos, aplicable únicamente a la conjuntiva ocular. Debe ser totalmente clara, libre de partículas, estéril, isotónica y con un pH neutro o cercano a la neutralidad.

Vía de administración: oftálmica.

Crema. Preparación líquida o semisólida que contiene el o los fármacos y aditivos necesarios para obtener una emulsión, generalmente aceite en agua, comúnmente con un contenido de agua superior al 20 %.

Vía de administración: tópica, vaginal, cutánea,



IGA A Schisol A Solido O

Cap. gelatina dura · Cuerod, Cabeza, condado









elíxir. Solución hidroalcohólica, que contiene el o los fármacos y aditivos; contiene generalmente sustancias saborizantes, así como aromatizantes. El contenido de alcohol puede ser del 5 al 18 %.

Vía de administración: oral.



Emulsión. Sistema heterogéneo, generalmente constituido de dos líquidos no miscibles entre sí; en el que la fase dispersa está compuesta de pequeños glóbulos distribuidos en el vehículo en el cual son inmiscibles. La fase dispersa se conoce también como interna y el medio de dispersión se conoce como fase externa o continua. Existen emulsiones del tipo agua/aceite o aceite/agua y se pueden presentar como semisólidos o líquidos. El o los fármacos y aditivos pueden estar en cualquiera de las fases.

Vía de administración: oral, tópica, parenteral, cutánea.

Consideraciones de uso: inyectable.



Espuma. Preparación semisólida, constituida por dos fases: una líquida que lleva el o los fármacos y aditivos, y otra gaseosa que lleva gas propulsor para que el producto salga en forma de nube.

Vía de administración: vaginal, tópica.



Gas medicinal. Compuesto o molécula solos o en mezcla, que se presenta en estado gaseoso destinado a entrar en contacto con el organismo. Envasado a presión en un contenedor que libera el gas por activación de un sistema apropiado de válvulas.

Vía de administración: nasal, bucal.

Consideraciones de uso: para inhalación.



Gel. Preparación semisólida, que contiene el o los fármacos y aditivos, constituido por lo general por macromoléculas dispersas en un líquido que puede ser agua, alcohol o aceite, que forman una red que atrapa al líquido y que le restringe su movimiento, por lo tanto son preparaciones viscosas.

Vía de administración: bucal, oral, tópica, cutánea.

IGA A Senisol A Soludo O Vía de administración: bucal, oral.

Consideraciones de uso: masticable no ingerible o masticable. The existe, es un comprimido con recubrimiento.

Goma. Son preparaciones sólidas, unidosis, que

Grageas. Se elimina. Véase Tabletas.

Granulado. Presentación sólida que contiene el o los fármacos y aditivos en conglomerados de polvos. Las partículas sólidas individuales difieren en forma, tamaño y masa dentro de ciertos límites.

Vía de administración: oral.

Consideraciones de uso: efervescente, de liberación retardada, de liberación prolongada.

Implante. Preparación sólida y estéril, de tamaño y forma apropiados para su implantación generalmente subcutánea, que libera el o los fármacos durante un periodo de tiempo prolongado.

Vía de administración: parenteral.

Jalea. Coloide semisólido que contiene el o los fármacos y aditivos, cuya base hidrosoluble por lo general está constituida por gomas naturales como la de tragacanto, otras bases usadas son: la pectina, alginatos, compuestos boroglicerinados y derivados sintéticos de sustancias naturales como la carboximetilcelulosa y la metilcelulosa.

Vía de administración: tópica cutánea, oral.

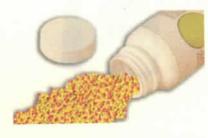
Jarabe. Solución acuosa de consistencia viscosa, que contiene entre el 30 y 85 % de azúcares tales como: sacarosa, dextrosa, entre otros; en la que se encuentra disuelto el o los fármacos y aditivos.

Vía de administración: oral.

Laminilla. Preparación sólida en forma de película constituida generalmente de polímeros naturales o sintéticos, que contiene el o los fármacos y aditivos, destinada a ser disuelta en la boca.

Vía de administración: bucal.

























Linimento. Presentación líquida, solución o emulsión que contiene el o los fármacos y aditivos cuyo vehículo es acuoso, alcohólico u oleoso.

Vía de administración: tópica, cutánea.

Loción Presentación líquida, se puede mostrar como solución, suspensión o emulsión, que contiene el o los fármacos y aditivos; y cuyo agente dispersante es predominantemente agua.

Vía de administración: tópica, cutánea.

Oblea. Preparación sólida que consiste en una cubierta dura constituida principalmente de pan ácimo, generalmente de harina de arroz, que contiene uno o más fármacos, y consiste en dos secciones cilíndricas planas prefabricadas.

Vía de administración: oral.

Óvulo. Presentación sólida a temperatura ambiente que contiene el o los fármacos y aditivos, de forma ovoide o cónica, con un peso de 5 a 10 g, preparado generalmente con gelatina glicerinada o con polietilenglicoles. Se funde, ablanda o disuelve a la temperatura corporal.

Vía de administración: vaginal.

Emplasto

Parche. Preparación farmacéutica flexible de tamaño variable, adherible, que contiene uno o más fármacos. Se aplica en forma externa y puede ser de acción local o liberar y difundir el o los fármacos. También conocido como emplasto.

Vía de administración: tópica, transdérmica, inhalación, cutánea.

Pasta. Forma semisólida que contiene el o los fármacos y aditivos, hecha a base de una alta concentración de polvos insolubles (20 a 50 %), en bases grasas o acuosas, absorbentes o abrasivos débiles combinados con jabones.

Vía de administración: bucal, tópica, cutánea.

medicamento o dispositivo

Schisol Danies Solido C

Pastilla. Preparación sólida de forma variable que contiene el o los fármacos y aditivos, fabricada por moldeo con azúcar, destinada a ser disuelta en la boca.

Vía de administración: bucal.

Polvo. Forma sólida que contiene el o los fármacos y aditivos, finamente molidos y mezclados para asegurar su homogeneidad. Los polvos para uso en inyectable deben ser estériles y libres de partículas extrañas.

Vía de administración: oral, parenteral, tópica.

Consideraciones de uso: para suspensión, para solución, efervescente o para inhalación.

Solución. Preparado líquido, claro y homogéneo, obtenido por disolución de el o los fármacos y aditivos en agua u otro disolvente y que se utiliza externa o internamente. Las soluciones inyectables, oftálmicas y óticas deben ser estériles y libres de partículas.

Vía de administración: oral, parenteral, oftálmica, tópica, rectal, ótica, nasal, cutánea,

Consideraciones de uso: inyectable, para diálisis peritoneal, para enema, para inhalación o para nebulización.

Supositorio. Preparado sólido a temperatura ambiente, que contiene el o los fármacos y aditivos; de forma cónica, cilíndrica o de bala, destinado a ser introducido. Se funde, ablanda o se disuelve a la temperatura corporal.

Vía de administración: rectal, uretral.

Suspensión. Sistema disperso, compuesto de dos fases, las cuales contienen el o los fármacos y aditivos. Una de las fases, la continua o la externa es generalmente un líquido y la fase dispersa o interna, está constituida de sólidos (fármacos) insolubles, pero dispersables en la fase externa.















· Vía de administración: oral, parenteral, rectal, tópica, oftálmica.

Consideraciones de uso: inyectable, de liberación prolongada, para enema, para inhalación o para nebulización.

Tableta o comprimido. Forma sólida que contiene el o los fármacos y aditivos, obtenida por compresión de forma y de tamaño variable.



Puede estar recubierta por una película compuesta por mezclas de diversas sustancias tales como: > Peso = polímeros, colorantes, ceras y plastificantes, entre otros; este recubrimiento no modifica su forma original y no incrementa significativamente el peso de la tableta (generalmente entre 2 y 5 %). de reabierte

O bien, puede estar recubierta con varias capas de una preparación compuesta principalmente por Teso azúcares y otros aditivos como colorantes, saborizantes, ceras, entre otros, que incrementan significativamente el peso del núcleo.

> Vía de administración: oral, bucal, sublingual, vaginal.

> Consideraciones de uso: de liberación prolongada, de liberación retardada, masticables, efervescentes, dispersables, para solución o para suspensión.

Ungüento. Preparación de consistencia blanda que contiene el o los fármacos y aditivos incorporados a una base apropiada que le da masa y consistencia. Se adhiere y aplica en la piel y mucosas. La base puede ser liposoluble o hidrosoluble, generalmente es anhidra o con un máximo de 20 % de agua. Cuando contiene una base lavable o que se remueve con agua se le denomina también ungüento hidrofílico. También conocido como pomada.

El ungüento oftálmico debe ser estéril.

Vía de administración: tópica, oftálmica, cutánea.

En caso de dudas consultar el Anexo I. Técnicas básicas para la administración de medicamentos en sus diferentes formas farmacéuticas del capítulo Atención Farmacéutica de este Suplemento.

